

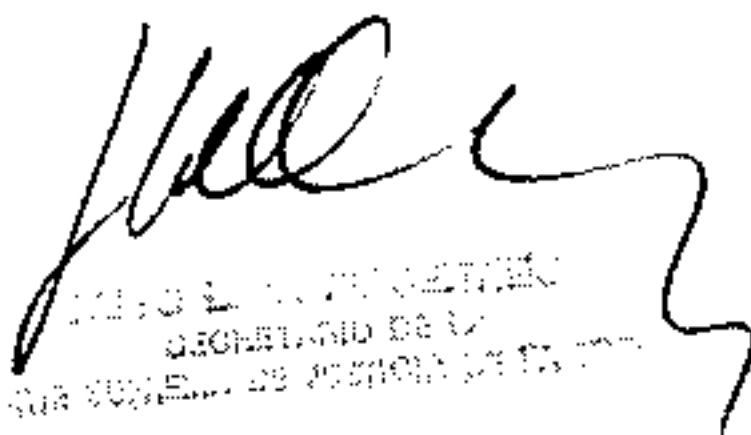
RESOLUCION  
Nº 1597/95

EXPEDIENTE Nº 29.118/95  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
PA 1787

Buenos Aires, *31 de octubre* de 1995.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de seis (6) días y gastos de movilidad (Decreto nº 1.343/74, Anexo I, Artículo 5º, Apartado I, Inciso f), formulado precedentemente por el señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná (Provincia de Entre Ríos) doctor Guillermo Jorge Enderle, a su favor y de los señores magistrados y funcionarios consignados en su presentación, con motivo de tener que trasladarse a la Ciudad de Paso de los Libres (Provincia de Corrientes) con el objeto de constituirse el tribunal en dicho asiento para realizar los días 12 y 14 de diciembre del año en curso las Audiencias de Debate dispuestas en las causas caratuladas "JULIO - Juan Carlos s/ supuesta falsificación de documento público" y "VELAZQUEZ DA SILVA, Pascual s/ tentativa de contrabando", autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-

  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN